

Anexo Técnico

Expediente 2011-01317

“CONTRATACION SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA DE ARQUITECTURA PARA TRABAJO GRÁFICO Y DISEÑO DEL PROYECTO DE EJECUCION DEL ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA, EN VILLANUEVA DE LA CAÑADA. MADRID”

1 Objeto

La asistencia técnica de ingeniería para el diseño y redacción del Proyecto de Archivo General de la Armada que se construirá en la Av de Madrid s/n, en Villanueva de la Cañada, Madrid.

2 Descripción de los trabajos a realizar

Se realizarán bajo la dirección del técnico designado por ISDEFE, por cuenta y en representación de Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España.

Consisten en el apoyo al diseño y la confección de la parte gráfica de un proyecto de ejecución con el nivel de definición adecuado al tipo de obra, y conforme con las buenas prácticas del arte, que desarrollen los requisitos establecidos en el Acta de Definición de Necesidades redactado por el Estado Mayor de la Armada, Ficha Técnica, y el Anteproyecto que se adjuntan como documentación de la oferta, así como el modelo del edificio en formato RVT manejable mediante el programa Revit 2012 de la firma Autodesk.

Este apoyo se centrará en la asistencia al diseño, construcción de modelo tridimensional del edificio con tecnología BIM, planos de detalle del proyecto de arquitectura.

Además se deberán producir cuantas vistas tridimensionales se consideren necesarias por ISDEFE, tanto de la parte exterior como del interior del edificio, para facilitar la comprensión del proyecto tanto de futuros usuarios como de los organismos que tengan que revisar el proyecto y la constructora que sea encargada de construirlo.

El ámbito de actuación del apoyo, amplitud y contenidos de la documentación gráfica a desarrollar se adecuará al menos a las prescripciones de la Ley de Ordenación de la Edificación, al Código Técnico de la Edificación y resto de reglamentación de aplicación.

Estos trabajos se extenderán con posterioridad a la presentación formal del Proyecto de Ejecución, para la subsanación de errores o modificaciones por requeridos de las Administraciones Públicas u Oficinas de Supervisión, sobre los sistemas anteriormente definidos.

El contratista entregará a ISDEFE toda la documentación en formato PDF asegurada contra la edición, ordenada y con la configuración adecuada de archivos, y la totalidad de la documentación y archivos informáticos generada para la realización del proyecto, en sus formatos originales o en formatos de intercambio.

2.1 Entregables.

2.1.1 Informes de Ingeniería de Valor.

Durante la fase de diseño, el contratista deberá realizar la ingeniería de valor referida a los ámbitos o sistemas anteriormente mencionados, que por la dirección del proyecto le fuera requerida, con el fin de tomar las decisiones adecuadas o presentar alternativas equivalentes.

2.1.2 Avances de desarrollo.

Durante la fase de diseño, el contratista deberá presentar los avances de desarrollo del proyecto mediante croquis, esquemas y cuanta documentación técnica pudiera ser requerida para su conocimiento y control del desarrollo.

2.1.3 Memoria Descriptiva y Justificativa, Planos y Mediciones y de cada uno de los Sistemas o Subsistemas.

Se entregará la documentación con el formato adecuado que permita su composición e integración en el Proyecto de Ejecución para su entrega al cliente, bien en papel o en soporte digital. Así como la totalidad de los archivos informáticos en su formato original o en los formatos de intercambio que se acuerden.

3 Planificación trabajos a realizar

El Proyecto de Ejecución y la correspondiente asistencia técnica deberá estar terminado el 2 de abril de 2012.

El licitante propondrá una planificación de los trabajos que permita el adecuado control por parte del Director del Proyecto, la misma se concretará en las Reuniones de Seguimiento del Contrato, con la periodicidad que determine el Director de Proyecto de Isdefe.

4 Contenido de la Oferta Técnica.

La oferta técnica estará compuesta por dos documentos:

- Memoria justificativa
- Medios Humanos y Materiales

4.1 Memoria Justificativa.

Se presentará una memoria justificativa de los aspectos que han servido para evaluar la oferta (Dificultad constructiva aparente, tamaño, carga de trabajo, incertidumbres, etc). Se tendrá en consideración la asistencia técnica y los trabajos que pudieran surgir a consecuencia de subsanación de errores o requeridos de las Administraciones Públicas u Oficinas de Supervisión.

Análisis pormenorizado del grado de definición y documentos parciales que será necesario incluir en el proyecto.

En esta Memoria se adjuntarán los siguientes aspectos:

- Propuesta esquemática del Plan de Calidad de la fase de diseño.
- Propuesta esquemática de los procedimientos de gestión del contrato y de las relaciones entre ISDEFE y el contratista durante el desarrollo de los trabajos.

4.2 Medios humanos y materiales

El licitante presentará en su propuesta una relación pormenorizada de los miembros del equipo que directamente participarán en la realización de los trabajos, en la que se indicará su grado de responsabilidad, dedicación estimada, ámbito de especialización, antigüedad en la empresa y titulación .

Se adjuntará el Curriculum Vitae de cada uno de los miembros del equipo.

También presentará una relación pormenorizada de los medios materiales directamente asignados a la realización de este trabajo, en el que incluirá la maquinaria informática y el software.

ISDEFE se reserva el derecho de solicitar la documentación necesaria para comprobar la veracidad de los datos aportados en la oferta, en particular los CV aportados en la misma.